

lar de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Granada, 12 de diciembre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

**348** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica a don Jorge Christian Fernández Masaguer.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jorge Christian Fernández Masaguer y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Christian Fernández Masaguer Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**349** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación a doña María Esther Martínez Piñeiro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Esther Martínez Piñeiro, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Esther Martínez Piñeiro, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**350** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica a don Ramón José Estévez Cabanas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ramón José Estévez Cabanas y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón José Estévez Cabanas, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**351** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General a don Antonio Jesús Gil González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio Jesús Gil González, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Jesús Gil González, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**352** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa del Departamento de Filología Gallega a doña María do Carme Silva Domínguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa (Lugo) del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María do

Carme Silva Domínguez y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María do Carme Silva Domínguez, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa (Lugo) del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**353** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Penal del Departamento de Derecho Público Especial a don Fernando Antonio Vázquez Portomeñe Seijas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Penal del Departamento de Derecho Público Especial de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Fernando Antonio Vázquez Portomeñe Seijas, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Antonio Vázquez Portomeñe Seijas, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Penal del Departamento de Derecho Público Especial de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**354** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Dermatología del Departamento de Dermatología y Otorrinolaringología a don Manuel Pereiro Ferreirós.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Dermatología del Departamento de Dermatología y Otorrinolaringología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Pereiro Ferreirós, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Pereiro Ferreirós, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Dermatología del Departamento de Dermatología y Otorrinolaringología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**355** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del Departamento de Matemática Aplicada a doña María Dolores Gómez Pedreira.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del Departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Dolores Gómez Pedreira, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Gómez Pedreira Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del Departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**356** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal a don Juan Luis Fernández Lorenzo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Producción Vegetal (Lugo) del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Luis Fernández Lorenzo, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Luis Fernández Lorenzo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Producción Vegetal (Lugo) del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**357** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación a doña Elena Fernández Rey.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Métodos y Téc-